

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador.

Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo



Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa. **Consuelo Melero de Nañez** MODISTA Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

LA EMPRESA

(Conclusión.)

Se llama periódico, periódico que vive del público, extraño á los intereses de partido, y para congraciarse con la opinión, la adula y lisonjea, halaga sus desvarios, ceta la verdad impopular, contribuye á precipitar al país en locos y temerarios empeños, cambia de representación según los caprichos de la moda, y mu la de ideas á medida de sus intereses y conveniencias del momento.

Se llama congregación, hermandad, cofradía, y explota las creencias, acuña moneda, con los prejuicios excita en el pueblo el fanatismo, mantiene las supersticiones de las clases acomodadas, produce y cambia, haciendo una ruinosa competencia á productores y comerciantes que pagan tributos, se lucra á nombre de la caridad y se beneficia con el trabajo impuesto á aquellas infelices, á quienes dice haber redimido del vicio y del pecado.

Donde quiera es hoy la empresa reina y señora. Por abrir mercados nos hicieron la guerra los Estados Unidos, según las declaraciones de Mac-Kinley. Los *trusk* americanos hacen depender la paz del mundo del precio del azúcar. En los mostradores de la *City* se han afilado las uñas de la guerra extendida sobre el Transvaal. La empresa ha ejercido y ejercerá una influencia decisiva en el robo de las Filipinas, en las conquistas del Tonkin y de Madagascar, en la ocupación del Africa y en el proyectado reparto de la China.

Pero al menos en el extranjero ese imperio del espíritu de empresa es una mezcla de bien y de mal. Si origina de nación á nación los grandes atentados contra el derecho de gentes y engendra dentro de cada una la opresión del pueblo trabajador, también permite en cambio realizar obras portentosas, cuya ejecución parece un sueño. Es lo que dice el Saccard de *L'Argent* en su magnífico panegirico de la especulación, enriquece ésta bruscamente á miserables intrigantes y empobrece á centenares de honradas familias; origina las catástrofes bursátiles con su negro cortejo de miserias, ruinas y suicidios; pero nunca sin ella se habrían acumulado los enormes capitales, únicos capaces de acometer y consumir las grandes cosas; nunca sin ella se ha-

brian abierto istmos, horadado cordilleras, desecado marismas, retornado continentes, surcado el mar de vapores, cubierto el suelo por una intrincada red de telégrafos y ferrocarriles. Ella transformará la haz de la tierra y dará al cabo al hombre vencedor la posesión definitiva del globo.

Aquí no. Aquí la empresa, sin iniciativas, sin grandeza, sin horizontes, se limita á explotar, á expensas de los intereses públicos, menaguados monopolios, y deja que las riquezas naturales del país se esterilicen sin provecho. Aquí la empresa es prestamista, usurera, acaparadora, no productora ni fecundadora. Aquí la empresa fomenta sus particulares conveniencias con perjuicio para la conveniencia de todos, y vive y engorda como la sanguijuela, extrayendo vorazmente la última gota de la sangre que circula todavía por las venas de un pueblo anémico.

ALFREDO CALDERON.

BOCADILLOS.

(De nuestro servicio especial.)

Continuamos preocupados sobre si esa Ladismith ha sido por fin tomada ó no tomada por fin; no sé por qué me parece que la tal plaza infeliz está en situación análoga á una señora en un tris, y la toman y la dejan según conviene decir, pero ni el propio Silvela sabe lo que pasa allí. Y en tanto esto sucede en tan remoto país, acá con los presupuestos, que se traen las de Cain, andamos tan preocupados que no podemos vivir. Verdad que á ello nos ayuda una subida ¡ay de mí! en la carne y las patatas, y no sé si hasta el anís. Y el paludismo que ahora es preciso combatir, según el doctor Puido, para extirpar de raíz. Por cierto que al saber eso un joven guardia civil exclamó ayer: *Paludismo en España y en Madrid?* Cosas de los periodistas; échense *ustez* á reir. ¡Ay! si un Despujols le coje se divierte el Parlanchin.

Leo en «El Liberal»:

«Las elecciones provinciales se verificarán en Marzo, y las municipales en Noviembre.

Por consiguiente, los actuales concejales y diputados desempeñarán los cargos medio año menos del tiempo para que fueron elegidos.»

Y dirán los aludidos al saber lo decretado: ¡Pues hombre, haberlo sabido y hago la mitad del gasto! ¡Bien dicen que ya se ha roto por la mitad el sufragio!

De una «información política»: «El Sr. Romero Robledo es opuesto á un solo día de la semana para las preguntas é interpelaciones, recordando la mala tradición de los famosos *sabaos negros*»

Y como no iba á serlo si tenían la *negra*, la *liza* y originaban cada *cisco* que encendía el pelo?...

Si, señor, por malas artes tristes fueron tales días, ahora en cambio, habrá alegrías si no salen todos mártires.

En la calle de Peligros y siendo ya pleno día, según leo, le han robado sus quince mil pesetillas á una señora ya anciana, y de no muy buena vista, que como administradora los billetes expendía, y que siempre *despachaba* como una muchacha lista. Ahora sus *despachaderas*, si es cierto lo que ella afirma, para nada le han valido y hoy anda la policía buscando á los dos autores de la hazaña consabida. Bien puede hoy esa señora decir llorando sus culpas: En la calle de Peligros! me cayó la Lotería.

Al Sr. Liniers (D. Santiago) académico, ex literato y actual Gobernador civil de la tierra del oso y del madroño, le han robado de la puerta de su casa las dos allabas que en aquella había.

No es este señor Gobernador de los que más suerte tienen en dirigir la policía al descubrimiento de los delitos, pero ahora me temo mucho más que nunca, que el atrevido paso de los *descuideros* pueda castigarse.

Porque al final de este sajete, que puede titularse *El A'guacil aligacillado ó á la justicia prenden los cacos* pueda exclamar al final de la obra:

Nadie nos pone ahora trabas, por esta vez se ha triunfado, pues nos hemos agarrado pero á muy buenas allabas.

JUAN TIJERA.

Madrid 9 Diciembre de 99.

En el Congreso.

Del extracto oficial de la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 12 del corriente, cortamos lo que sigue:

El Vicepresidente (marqués de Figueroa): el Sr. Groizard tiene la palabra.

El Sr. Groizard: Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda, y pedir unos datos al Sr. Ministro de Fomento.

El ruego que voy á dirigir al Sr. Ministro de Hacienda es ya inútil; queria cumplir en nombre de los Diputados por Badajoz el mismo deber que han llenado los Sres. Bergami y Quiroga Ballesteros respecto de la conveniencia de ampliar el plazo para pagar las contribuciones. Me adhiero á las palabras del señor Aguilera, felicitándole de la buena disposición de ánimo en que se encuentra el Sr. Ministro de Hacienda, y me he de permitir insistir cerca de S. S. sobre la conveniencia que ya ha indicado el señor Quiroga Ballesteros, de hacer extensiva es Real orden, aplicada á la provincia de Zaragoza, á una disposición general para todas las demás del Reino.

Los datos que deseo que remita á la Cámara el Sr. Ministro de Fomento, se reducen á una nota detallada de los retrasos que en todo lo que va de año han sufrido los trenes que hacen el recorrido de Madrid á Badajoz; causas de esos retrasos; disposiciones administrativas que se han tomado con arreglo á los reglamentos para evitarlos, si es exacto que con gran frecuencia, y por causa de esos retrasos, el tren correo de la línea de Badajoz no enlaza con los de Andalucía, los del Este, y una gran parte del Norte, y no llega la correspondencia sino con veinticuatro horas de retraso á aquella provincia. Y por último, qué disposiciones se propone tomar el Sr. Ministro para evitar estos inconvenientes.

Desearia también que se sirviera comunicar si los trenes que hacen el recorrido en esa línea llevan los frenos automáticos, como está mandado, y cuál es la velocidad máxima que llevan en su marcha de Madrid á Badajoz. Asimismo los retrasos con que han llegado á Madrid esos mismos trenes, y por qué no se han hecho los enlaces con las demás líneas.

Desearia que estos datos los remitiera el Sr. Ministro de Fomento cuando lo creyera oportuno, porque, en vista de ellos, he de llamar su atención sobre el servicio de las Compañías respecto de ese recorrido, y los perjuicios que se irrogan al comercio y á los habitantes de aquella provincia.

Mucho nos place que el diputado por Don Benito haya hablado de las faltas que cometen las empresas de ferrocarriles y esperamos que luego que se remitan los datos pedidos insista en que se corrijan las faltas escandalosas que con frecuencia se cometen.

Pacotillas

El Juzgado de Zamora ordena la detención de dos jóvenes de 17 años que á principios de verano arrendaron á don Fabian Garcia, vecino de Valladolid, dos bicicletas y no han vuelto con ellas.

Me parece que eso es precipitarse. Arrendarían las bicicletas para dar la vuelta al mundo y andarán ahora por nuestros antepodos.

Tenga paciencia, pues, don Fabian, que esos dos jóvenes ya volverán.

Otro momio. Se halla vacante la plaza de médico titular de La Mudarra con la dotación anual de treinta pesetas.

Vamos, para un médico soltero, que no tenga familia, es un sueldo muy decento.

¡Ocho céntimos diarios! Un pueblo que despilfarrara de esa manera y no ahorra ¿se llama, así, «La Mudarra?» ¡Que se llame «La Modorra!»

De una carta de Puerto Rico:

«El presupuesto de correos para la isla durante la dominación española en estos últimos tiempos, era el de 126 362 pesos. Todos los pueblos de la isla tenían correo diario.

El presupuesto de los yanquis para el mismo servicio, es el de 167.187 44 pesos. En 22 pueblos de la colonia se ha reducido el correo á tres veces por semana.

Cuesta, pues, con los americanos, y con los servicios menos amplios, el correo de Puerto Rico, 40.816 pesos más que en tiempo de los españoles. ¿Si? Pus fas idiarse.

¡Y las decepciones que tendrán que lamentar todavía los portorriqueños! Quizá la isla de Cuba llegue algún día á ser independiente como quería; mos para Puerto Rico todo se cierra, porque fué de los yankis botín de guerra. ¡Fraile mosten pues tu te lo quisiste tú te lo ten!

Siempre que el señor Miura habla de la Marina, se les pone á los jefes la carne de gallina.

En su último discurso que debe ser grabado en oro, ¡qué tremendas verdades ha soltado!

Leyéndolo el más topo, aunque no lo medite se explica los desastres de Santiago y Cavite.

¡Qué atroz debarajuste!
¡Qué elevados fantoches!
¡Cuántas enormidades!
¡Qué tremendos deatrosches!

Todo ese presupuesto es para el personal y en barcos á la altura estamos de! Transwaal!

Hasta contribuimos, sin que á nadie le choque, para caballería de Marina... ¡El disloque!

Hacer los ejercicios de cañón, no es muy caro... Se consiguan mil duros; ¡lo que cuesta un disparo!

En fin, que el señor Maura con fundamento opina que para eso más vale suprimir la Marina.

Yo, acá en mi humilde esfera opino eso también ó que él sea ministro y la organice bien.

ESTRANJERO

Modas. (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Sombrero para señoritas.

Es de terciopelo negro. Consiste su adorno en dos magníficas plumas, también negras, colocadas en la forma que indica el dibujo y un artístico lazo colocado al lado izquierdo.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentas consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones en los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona: y recibirán gratis inmediata contestación.

ble, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El once ha tomado posesión del cargo de profesor numerario de la Normal de Maestros, D. Pedro Arbó y Pausas.

Sección Oficial

El "Boletín" del 13 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, interesando la busca de los jóvenes fugados de la casa paterna Suan y Florencio de la Rosa Saavedra.

Edicto del Ingeniero Jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada San José número 4.872, en término de Santa Marta.

Otros de varios Alcaldes, sin interés. Otro del Juez municipal de Usagro, citando á las personas desconocidas que se crean con derecho á una casa en dicha villa, propia de Anselmo Peligro Valle, para que lo justifiquen dentro del término legal.

Otro de la Administración de Consumos de esta capital, concediendo un plazo de 20 días para que los contribuyentes puedan pagar sus cuotas sin recargo.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad, durante el mes de Noviembre.

Cronica Local

Desde la butaca.

La función de anoche estuvo muy concurrida. Sigue, pues, la buena racha para la empresa.

En primer término tuvo lugar la segunda representación de *Los lobos marinos*, con la novedad de que el papel de Leonor que antes desempeñaba la señorita Estrella López lo interpretó anoche la señora Echevarri.

Después se puso en escena *Gigantes y cabezudos*, de los señores Echegaray (don Miguel) y Caballero.

En el libro hay una carta bien escrita y cuyo texto alterado completamente por el sargento andaluz al leerla á Pilar, hizo reír mucho á la concurrencia.

La Sra. Echevarri tuvo á su cargo el papel de Pilar y la Sra. Fernández el de Antonia, esforzándose ambas por darles colorido.

Los Sres. López (A. y P.) caracterizaron perfectamente los de el sargento andaluz y Timoteo.

Los coros bien; el de «si las mujeres mandasen» fué repetido como igualmente el de los repatriados y el de los batúrros.

Las dos decoraciones pintadas por el Sr. Garrorena son bonitas. El público llamó á aquél al palco escénico, donde no se presentó por causa de su estado de salud, según manifestación del Sr. López (P.)

FUNCION PARA MAÑANA.

La ópera en tres actos MARTA.

Anoche se produjo en la casa núm. 44 de la calle de Muñoz Torrero, un incendio que fué dominado en breve, gracias á los eficaces auxilios prestados por Ramón Peralta, guardia civil, ordenanza del coronel y por el armero militar don Francisco González.

El Peralta logró poner en salvo una niña que se hallaba en peligro.

En el sitio del suceso se presentaron también un cabo de la benemerita y la escuadra de bomberos.

Pescado.

En la pescadería de la viuda de Alejo Gómez, Corregidores 31, se vende todos los días pescado procedente de las playas de Nazareth, Vigo y Santander.

Nueve mensualidades se adeudan á los empleados de la Diputación. Y hasta ahora no hay esperanza de que se les abone para Navidad una de dichas mensualidades.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial ordenó anteayer el pago de las dos mensualidades que se adeudaban á las nodrizas del Hospicio. Lo celebramos.

La Sociedad constituida por varios autores españoles, entre los que figuran Chapí, Vital Aza, Ramos Carrión y los hermanos Quintero, ha confiado su representación en esta capital para el cobro de los derechos de propiedad, á la Sra. viuda de García Roig.

Algunas personas que asistieron anoche al coliseo de López de Ayala y tenían localidades de anfiteatro, encontraron invadidos sus asientos por otros concurrentes cuando fueron á ocuparlos, momento después de empezar la representación de *Los lobos marinos*.

Por no llamar la atención, se resignaron á situarse en las escalerillas que hay junto á los palcos de proscenio, donde siempre se ha permitido colocarse á dos ó tres docenas de personas, y especialmente en las funciones en que era grande la concurrencia; pero un dependiente de la empresa primero, y después un agente de la autoridad les invitaron á que abandonasen aquel sitio.

Ahora bien, ¿si la empresa ha permitido durante 28 funciones la estancia en las escaleras referidas, ¿por qué la prohibió anoche?

¿No es censurable que las personas que compren localidades determinadas, no las puedan ocupar si no se colocan en ellas antes de que empiece la representación y que después no se les permita ver el espectáculo desde otro sitio en que tienen que estar de pié?

Después de una breve estancia en Badajoz, sale hoy para la villa de Almedral, su domicilio, nuestro querido amigo D. Angel Cerezo, ex-Alcalde de la misma.

Anoche no se recibió en esta ciudad el correo de la provincia, ni el de Andalucía, ni el de Valencia. Quedóse, como otras veces, detenido en Mérida, por venir retrasado el tren que sale de Manzanares.

Ayer tarde se verificaron los exámenes de gimnasia en el acreditado colegio de la Concepción, que tan acertadamente dirige D.ª Otilia Yustas.

Todas las discípulas que tomaron parte en dichos exámenes, dejaron bien puesto su pabellón, así en los ejercicios que hicieron, como en las flexiones de todas clases.

Nuestra enhorabuena á la directora del Colegio por tener establecido en el mismo una enseñanza que tantas ventajas reporta á las alumnas.

Sin extraer los raigones ni cubrir el paladar, son higiénicas y económicas las dentaduras de aluminio dorado, por las que tiene el privilegio de invención el doctor Busacca. El gremio de dentistas madrileños las ha reconocido ventajosas á todas las demás, y ha impuesto al Sr. Busacca el máximo de contribución: se fabrican en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 12.

Sección 3.ª

Procesado: Julian Lorenzana Izquierdo.

Delito: homicidio. Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: D. Antonio Chorot. Procurador: D. Miguel Durán. El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

JUICIO DE REVISION POR JURADOS

DEL DIA 13.

Procesados: Melitona Fernández Aren-

cón y tres más, vecinas de Puebla del Maestre, dos de ellas ciegas.

Delito: robo. Fiscal: Sr. Zugasti. Abogados defensores: D. Manuel Giménez y D. Manuel Ortega. Procuradores: Sres. Barriga y Llerena. El veredicto fué de culpabilidad en cuanto á Nicasia Millán y Melitona Fernández y de inculpabilidad respecto á Nicolasa Castillo y Emilia Pérez.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando á la Nicasia en 3 años y 7 meses de prisión, y á Melitona en tres años de igual pena, absolviendo á Nicolasa y á Emilia.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 14.

Sección 3.ª

Procesado: Manuel Roque Caballero, vecino de Puebla del Maestre.

Delito: homicidio. Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: D. Antonio López Moreno.

Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación por estimar que se había justificado la existencia eximente de haber obrado el procesado en defensa propia; y no habiendo quien sostuviera aquella, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

JUICIOS ORALES DEL DIA 14.

Sección 1.ª

Procesado: D. Gustavo Raña del Carmen, vecino de Cheles.

Delito: desobediencia. Fiscal: Sr. Vera. Abogado del Estado: Sr. González Asensio.

Abogado defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Procurador: D. Antonio Granado. El procesado confesó ser autor del delito y no considerando necesaria el abogado defensor la continuación del juicio, el Tribunal declaró concluso este para sentencia.

Procesados: Patricio Gonzalez Falcón y otro, vecinos de Santa Amalia.

Delito: lesiones mútuas. Fiscal: Sr. Vera. Abogados defensores: D. Juan Díaz Ambrona y D. Angel Pesiny.

Sección 2.ª

Procesado: Mateo Martín Ramos vecino de Benquerencia.

Delito: atentado. Fiscal: Sr. Vera. Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales en el sentido de que el hecho constituía el delito de amenazas, solicitando que se condenara al procesado en 2 meses y 1 día de arresto mayor. El abogado defensor pidió la libre absolución del Mateo Martín, según había interesado en sus conclusiones provisionales, que mantuvo con el caracter de definitivas.

Cocina de la Región Extremeña

POR LEÓN LOY.

Comidas para el 15 de Diciembre

ALMUERZO.

Tortilla de pan—Besugo á la navarra—Arroz y merendillas con costra—Bictelos saltados al Madera—Postres.

COMIDA.

Sopa puré de jamón—Vaca cocida con coles—Costillas de cerdo con salsa—Pollo asado—Crema borracha—Postres—Café.

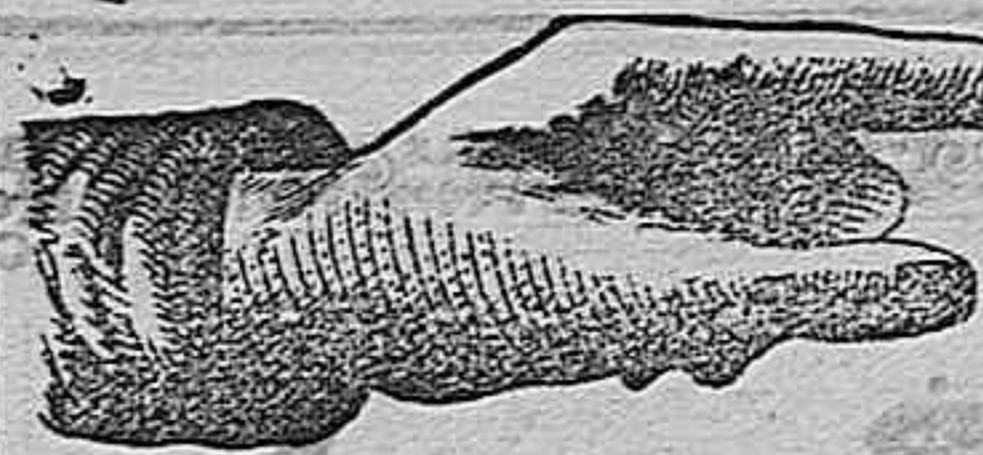
Costillas de ternera con salsa.

Después de bien doradas las costillas en manteca, se las añade agua, sal, pimienta, y cebolla muy picada; se deja cocer todo hasta que la salsa se reduzca, y al tiempo de servir las se rocian con zumo de limón.

Arroz y menudillos con costra.

Hecho y apartado del fuego el arroz con menudillos de gallina, cebollas y pimientos morrones, se vierte por encima un batido de huevos que se hace cuajar, tapando la cazueca y poniendo fuego sobre la cobertera.

(Prohibida la reproducción).



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, botines y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamientos de la policía á nue tres vendedores cuando el número pica.....

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarios autorizados en Badajoz, Sres. Claramón y Comp.^a Plaza de la Constitución, 21, Librería.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.^a ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.^o de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y dibujo) al ingreso en las **Academias Militares** (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de infantería **D. Martín, Behavarría y Navarro** y del Teniente **D. Luis Recio y Andreu**.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el **Cuerpo Pericial de Aduanas**, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como de **Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos Sobrestantes**, y la de la nueva **Carrera Administrativa**, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la **Carrera de Comercio** Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.^a ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios á gran número de alumno que necesitan obtener en pocos años el título de **Bachiller**, hemos organizado un plan completo para la **Enseñanza libre** con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERNOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id..... 300 — —
Paisanos..... 50 —	Internos para la 2. ^a enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (conidiomas) — 15 —	
2. ^a enseñanza..... 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.^o de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.^o Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios. Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.^o y 2.^o Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 9 y 10.

Boca Garganta, Voz

Disponibles

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
 Medicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Eco Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico, la Revista de Ciencias Médicas, la Revista de Farmacia, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón, y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la NEURASTHENIA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
 Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

BOCA GARGANTA VOZ
 PASTILLAS F. PRIETO
 DE GUAYACINA Y MENTOL.
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.

2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas.	Pesetas 0'02 por hora.
Idem de 10 — — — — —	0'05 por hora.
Idem de 16 — — — — —	0'07 por hora.
Arco voltaico de 200 — — — — —	0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables. Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts, — precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catalogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.

SAN SEBASTIAN.

BAGASA
MATIAS LOPEZ.
 Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA. 25**